



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024- 00305559-UNC-ME#FCQ- Desig. Lic. Campos

VISTO:

La nota presentada por el Secretario General de la Facultad a orden 3 del expte. de referencia, en el sentido que se designe a la Lic. María Laura CAMPOS, como personal de gabinete para realizar actividades técnicas en la Prosecretaría de Comunicación Institucional de la FCQ.

CONSIDERANDO:

Que existe la disponibilidad del cargo;

Que cuenta con el V^oB^o del Secretario General;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como Personal de Gabinete a la Lic. María Laura CAMPOS (Legajo 59.932), a partir del 01-05-2024 y hasta que la autoridad lo disponga, para cumplir funciones en la Prosecretaría de Comunicación Institucional de la FCQ.-

Artículo 2º: Establecer que la remuneración a percibir por la Lic. María Laura CAMPOS (Legajo 59.932) se liquide a partir del 01-05-2024 y hasta que la autoridad lo disponga, con el equivalente a un cargo de Profesor Titular (DE).-

Artículo 3º: Asimismo, disponer el pago de una asignación complementaria a la Lic. María Laura CAMPOS (Legajo 59.932) equivalente a la diferencia entre el cargo dispuesto en el Artículo 2º y un cargo de Profesor Titular (DE) con diez años de antigüedad, a partir del 01-05-2024 y hasta que la autoridad lo disponga.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

